



El Huila retratado en Semana Santa

■ Huila 10-11



Homicidios y violencia interpersonal aumentan en Neiva

■ Especiales 6-7



¿La Inteligencia Artificial afecta la oferta laboral?

■ Tecnología 8-9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.243

\$ 1500



‘Vaca’ para Palermo

■ Con donativos desde los \$5.000 hasta mano de obra, habitantes conformaron una minga para mejorar el estado de la vía Palermo, pues alegan el incumplimiento del Gobierno Departamental. [Páginas 2-3](#)

Tecnología huilense que impacta el medio ambiente

Un sistema inteligente de compostaje es la invención con la que el huilense Diego Felipe Ramírez Rojas le aporta al modelo de economía circular en la región.

[Huila 4-5](#)

La declaración del impuesto a la renta año gravable

[Páginas 12-13](#)

Alimentos que le pueden provocar caries

[Páginas 17](#)

Autoridades blindaron la Semana Santa

Durante la Semana Santa en el departamento del Huila se redujeron la comisión de delitos. Las autoridades estuvieron haciendo presencia en cada uno de los municipios.

[Página 16](#)

Primer plano

Palermunos se unieron para mejorar sus vías

■ Con donativos desde los \$5.000 hasta mano de obra, habitantes conformaron una minga que busca empatar con los trabajos que se cumplen actualmente al ingreso del municipio para lograr ampliar el mejoramiento del corredor. Alegan incumplimientos del Gobierno Departamental.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gloria Camargo

“Donatón por la vía”, así fue denominada la estrategia con la cual varios habitantes del municipio de Palermo se unieron para llevar a cabo la recolección de recursos económicos, donativos y mano de obra, que les permita mejorar las condiciones de movilidad en la vía Neiva – Palermo.

Frente al tema, Rocío del Pilar Medina, integrante del Comité ProVías, señaló en primera instancia que este comité se creó antes de adjudicar al contrato para que se adjudicara el inicio a las obras del tramo.

“La Gobernación del Huila se comprometió con ese tramo, excepto el que está frente al cementerio que es competencia de la Alcaldía de Palermo. Por lo que ahora hay dos obras a las cuales les estamos haciendo seguimiento”.

Esta minga ha contado con el apoyo de la empresa privada Maseq, el cual según Medina ha sido vital para poder avanzar en los ocho kilómetros que no están establecidos entre los 2.740 metros lineales a interve-

“No buscamos darle publicidad a nadie, sino dar transparencia en un asunto que es comunitario. Cuando terminemos la obra, también haremos un balance de cada peso, de cómo se invirtió”, Medina.



Con recursos donados por las comunidades de Palermo y Santa María se avanza en la pavimentación y reparcho de algunos tramos en la vías Neiva - Palermo.

nir en 24 tramos.

“La verdad ha sido excelente el trabajo con nosotros. Desde que inició el contrato de la Goberna-

ción venimos muy pendientes con ellos de las obras. Usted sabe que se han visto algunas obras inconclusas y no queríamos que volver a pasar por lo mismo. En el acercamiento que hubo por parte del Comi-

té con el contratista, llegamos a hablar acerca de que sería bueno que no quedarán huecos, porque el problema es que si por un lado, la vía quedaba bien, las personas iban a exceder la velocidad en ese tramo, pero cuando salieran pues iba encontrar con huecos, lo que iba a generar accidentes”, indicó Medina.

Recursos económicos

La integrante del comité explicó que desde un inicio, el contratista les había propuesto inicialmente lograr una recolecta de 90 millones de pesos para poder disponer de mano de obra y maquinaria, sin embargo en ese momento no hubo “tanta solidaridad”.

“Pero yo hablé con la Gobernación y la Alcaldía para que pusieran algunas volqueta con material, luego nosotros podríamos otras tres, además de la alimentación y otros gastos, pero eso fue una ayuda enorme porque realmente, ya era mucho menor el valor que teníamos que conseguirnos”, explicó.

Con corte al 7 de abril, el Comité había logrado una recolecta por los 18.930.000 de pesos. “La apuesta es que podamos poner una volqueta más de asfalto, que vale alrededor de 12 millones de pesos, y el resto de dinero es para



Según el Comité, la “Donatón por la vía” logró una participación de 50 personas para la intervención del primer tramo.

Primer plano



Durante la intervención del primer tramo, el pasado 3 de abril, los trabajos se extendieron hasta altas horas de la noche.

la alimentación e hidratación, entre otros gastos”, puntualizó.

“Es muy importante resaltar que hubo muchas donaciones y nunca se pidió un tope, si podían donar 5.000 mil, 10.000 o 20.000 pesos, todo suma. Hemos tenido ayudas importantes para la segunda fase. Para la primera fase tuvimos aportes de concejales en ejercicio, comerciantes, volqueteeros y habitantes del municipio de Santa María.

Proyecto departamental

Entre tanto, Nery Zuleta, líder y habitante del municipio de Palermo, indicó que si bien trabajan en pro de todos los habitantes, “seguimos solicitándole al Gobierno Departamental, la adjudicación de un nuevo proyecto para terminar la reparación de la misma vía de Palermo.

Según Zuleta, el Comité surgió a raíz de la necesidad de “llamar la atención del Gobierno Departamental, pues hemos estado demasiado olvidados. Habíamos hecho dos manifestaciones pacíficas y a raíz de eso se logró que iniciaran el contrato actual, pero realmente eso no da para una reparación del 100% de la vía.

Entonces en una de las manifestaciones, la Gobernación señaló que todavía había que esperar para entregar el próximo estudio de lo que queda pendiente para iniciar, pero ya nosotros vemos como embolatado eso, porque el estudio que nos entregaron dijeron que ya no servía y nosotros seguimos con esa vía en mal estado porque se reparan 2.7 km y quedan ocho pendientes”, puntualizó.

Tras varias protestas en el 2022, el Departamento, señaló en septiembre de este año y tras una semana de trabajo en ese entonces que se estaban realizando “labores de fresado o retiro de la antigua capa asfáltica, los cuales de acuerdo al cronograma se aspira a terminar en la presente semana y se presentarán cierres viales parciales en los sectores donde se ejecutan las obras.

Mientras que el 13 de diciembre de 2022 se anunció que cerca de \$3.600 millones se invertirían para las obras de rehabilitación de la vía Palermo- la Y, que conecta a este municipio con Neiva y municipios aledaños. No obstante, según Zuleta, a la

fecha poco se ha visto de dicha inversión.

“Habíamos hecho dos manifestaciones pacíficas y a raíz de eso se logró que iniciaran el contrato actual, pero realmente eso no da para una reparación del 100% de la vía”, Zuleta.

Así va la Donatón Por la vía

\$18.630.000

Grupo Empresarial Guamitos	Cinco (cubos) de material asfalto
Cristian Silva	100.000
Rafel Medina	100.000
Ana Erley Collazos	100.000
Rigoberto Llanos	100.000
Jhon Sterli Vargas	100.000
Yesid Losano	100.000
Jhon Faiver González	150.000
Efrain Perdomo	100.000
PERSONERO Jesús Vargas	100.000
NOTARIO Víctor Raul P.	100.000
German Vega	100.000
Corporación Felix María Solano	200.000
MERCACENTRO Nixon Laguna	200.000
Miguel Angel Vargas Perdomo	300.000
José Reinel Cerquera	200.000
Kleiver Oviedo	1.000.000
Carlos Mosquera	1.050.000
Alexandro Salazar	1.000.000
Mario Saavedra	1.500.000
Robert Cerquera	1.000.000
Jorde Díaz	500.000
Heyder Vargas Ramírez	1.000.000
Hugo Ocampo Martínez	1.000.000
Panadería ANDALUZ	100.000
Carnes el NOVILLO	100.000
Iluminación y electricos del huila	100.000
Jhon Elber Salinas	30.000
Karen Yohana Becerra	30.000
Nicolas Artunduaga	300.000
CONSULTORIAS LEGALES-Alfredo Q	500.000
Dyd Coffe	500.000
Jose Luis Romero	200.000
Multiservicios Jimenez Zuleta	100.000
Mario Parra	100.000
Isabel Saenz Flores	10.000
Nabor Canacue	100.000
Wilder Narvaez Fierro	50.000
Docentes San Juan Bosco	160.000
Docentes Promoción Social	560.000
Adela Manchola - Colectivos	50.000
GREMIO MARMOLERO	
a) Asovolpal -	700.000
b) Corpoagromin	500.000
c) Transportadores marmol e Industria marmolera	1.820.000
SANTA MARIA HUILA	
Comerio Santa María Huila	430.000
Felisa Aldana Sta María Huila	150.000
Cootranshuila sta María Huila	100.000
Cootransmaría Sta María Huila	90.000
Ruben Carvajal Santa María Huila	50.000
Camilo Rico Sta María Huila	50.000
TURBOS de Santa María	700.000
Juan Carlos Artunduaga Arias	50.000
Jeison Gerardo Olaya Rojas	80.000
Jairo Florito	20.000
Hitos de Café	100.000
Maria Teresa Saenz	100.000
RedCell Palermo	100.000
MI DROGUERIA Jorge Gómez	100.000
Gremio COLECTIVOS PALERMO	400.000

05 Abril de 2023

De manera constante y actualizada, el Comité hace las publicaciones de los donadores de la minga pro vía. Fotos suministradas

del pueblo, gente a la duele que todos los días que transcurren por esa vía se presentan accidente de tránsito”.

Los tramos

Con referencia al trabajo que se adelanta en esta zona, la líder indicó que “el Comité se ha convertido en la piedra en el zapato para la Administración, pues no tenemos comunicación alguna con la Alcaldía. Esto es algo de la gente

del pueblo, gente a la duele que todos los días que transcurren por esa vía se presentan accidente de tránsito”.

Explicó también que en el primer día de trabajo o dominado también como primer tramo, “nosotros en promedio manejamos un promedio de 50 personas, y esperamos un igual número para la segunda etapa donde se manejará lo más crítico, porque el primer tramo fue en terreno plano, ahora lo que se necesita realmente, es que se le haga un arreglo un poquito más profundo a la vía, lo que consiste en levantar la paca que está contaminada. Llegamos a un acuerdo con el contratista de levantarlo y trata de hacer cunetas donde realmente hay unas filtraciones de agua para que ese arreglo nos pueda durar”, finalizó.

Otras voces

También se conoció el gremio marmolero sentó una voz de protesta frente al estado de varias vías veredales del municipio de Palermo, y cabe resaltar que actualmente se cumplen mingas de trabajo en la vía La Lupa y Vergel.

“El gremio aunque ha demostrado pertenencia, lamenta que los gobiernos de turno los miren con desprecio y no haya inversión para solucionar la infraestructura vial en el sector. Se necesita desarrollo”, indicó Silvio Solarte, líder de la zona.

Según Solarte, la intervención óptima de estas vías beneficiará a plataneros, cafeteros, cultivadores de granadilla, lecheros y la comunidad en general.



En varias oportunidades, durante el 2022, habitantes protestaron a fin de exigir mejoras en el arreglo vial. Foto Archivo

Regional

Tecnología huilense que impacta el medio ambiente

■ Un sistema inteligente de compostaje es la invención con la que el huilense Diego Felipe Ramírez Rojas le aporta al modelo de economía circular en la región.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Angélica Andrade

A partir de la apuesta por contribuir con la conservación del medio ambiente, una empresa huilense se abre paso en la creación de tecnologías limpias e innovadoras. Para esto, sus integrantes han inventado un equipo cuyo fin es transformar residuos orgánicos en compost de alta calidad.

Se trata de las composteras solares inteligentes y las plantas de compostaje automatizadas que, según su creador, Diego Felipe Ramírez Rojas, garantizan la elaboración de compost idóneo para la regeneración de suelos y el cultivo sostenible de alimentos en los que se incluyen huertas caseras y agroecología.

En cuanto a las razones que motivaron la invención de dicha tecnología está la problemática medio ambiental que padece el mundo, en especial lo que tiene que ver con la contaminación de ríos, mares y océanos, el cambio climático y la deforestación, factores de gran incidencia que le permitieron al ingeniero industrial, Diego Felipe Ramírez Rojas, formular el interrogante: “¿Qué podemos hacer nosotros a partir de nuestras capacidades, conoci-

mientos y cambio de hábitos?”.

“Esta pregunta me inquietó durante mucho tiempo, empecé a investigar e identifiqué que una opción que estaba al alcance de mis manos era hacer algo en cuanto a los residuos y fue ahí cuando profundicé en averiguar dónde estaba el mayor impacto y encontré que los residuos orgánicos representan más del 60 % de lo que las personas ocasionamos en las ciudades e incluso en el área rural, elementos que tienen gran impacto en la generación de gases de efecto invernadero, metano y otros contaminantes que también producen los lixiviados”, compartió el ingeniero Diego Felipe.

De igual manera, el empresario huilense mencionó que el modelo actual de disposición final de residuos en los rellenos sanitarios difiere de lo formulado en el punto 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que reza: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, por lo que disminuir el impacto ambiental negativo per cápita de las comunidades involucra que los gobiernos tomen atención especial a la gestión de los desechos.

En coherencia con lo expuesto por Ramírez Rojas, se encontró que, para las Naciones Unidas no había

Los de tipo orgánico representan más del 60 % de los residuos que las personas ocasionan en las ciudades y áreas rurales, provocando un gran impacto negativo en la generación de gases de efecto invernadero, metano y otros agentes contaminantes que también producen los lixiviados.



Con el sistema inteligente de compostaje, empresa huilense busca contribuir con la generación de fertilizantes agrícolas naturales y disminuir el impacto ambiental que generan los lixiviados

sido tan importante como en la actualidad contar con políticas públicas que establezcan un modelo de ciudad, ya que más de la mitad de la población global habita en zonas urbanas, proyectando que, para el año 2050, “más de dos tercios de la población mundial residirá en centros urbanos y está previsto que se duplique el número de habitantes de las ciudades, cuya población, a lo largo de los próximos 35 años, aumentará en 404 millones de personas”, razones que conducen hacia la urgente necesidad de avanzar en planes y estrategias que mitiguen los niveles de pobreza, reduzcan los efectos del cambio climático y promuevan la gestión de una vida sana.

Las alternativas:

Para Ramírez Rojas, la consulta sobre modelos de disposición más limpios le llevaron a conocer que en los países desarrollados los residuos orgánicos son aprovechados para la transformación en compost, por lo que el empresario agregó: “Hay otras problemáticas y tecnologías pero las que vi con más debilidad en nuestro territorio es esta y de ahí surge ese desarrollo tecnológico de la mano de la Cámara de Comercio del Huila y los Tecnoparques de Neiva, La Angostura y nodo La Granja, de El Espinal

(Tolima) para crear un nuevo equipo que de forma optimizada y limpia aproveche el potencial agrícola de estos materiales compostables y así obtener un producto que a su vez, además de evitar la generación de contaminantes y lixiviados, puedan ser de gran utilidad para el campo porque simultáneamente estaba también la problemática agrícola de que los fertilizantes están costosos, que sus usos intensivos genera unos impactos ambientales devastadores para los suelos y para los recursos naturales y los ecosistemas estratégicos”.

Sumado a esto, el huilense sostuvo que las problemáticas referenciadas arrojaron la necesidad de crear las soluciones y que, tras el primer prototipo llegaron a la producción de más mejoras que hoy permiten comercializar la tecnología en la que vienen trabajando desde hace aproximadamente tres años.

“Yo venía trabajando en una investigación que consistía en los datos y el estado del arte de lo que son los tratamientos y las tecnologías para abordar la problemática de los residuos orgánicos, habían muchas alternativas tecnológicas, algunas de mayor eficiencia que otras y ya tenía identificado que la aireación forzada era la mejor alternativa pero eso se maneja en plantas de compostaje de gran escala industrial y por eso propuse hacer una adaptación de esta tecnología a una escala pequeña y accesible para el pequeño productor, para los hogares, para los hoteles, para los colegios, algo que se pudiera manejar en nuestro contexto actual y que fuera el punto de inicio para llegar a ese sueño de que hayan sistemas de compostaje de mayor escala que puedan tratar la mayor cantidad de residuos orgánicos”, aclaró Ramírez Rojas.

Es así como el empresario llegó a la co-creación que partió de la idea de transformar la propuesta



Diego Felipe Ramírez Rojas es el empresario huilense que creó un novedoso sistema inteligente de compostaje.



El compostaje aún es un proceso de poca práctica en Colombia y se estima que cerca del 80 % de residuos orgánicos se están desperdiçando.



El 90 % de los residuos son aprovechables ya sea a través de compostaje o reciclaje.

en un producto mínimo viable, logrando la compostera solar inteligente con la que han ido resolviendo varios desafíos tecnológicos sobre cómo hacer funcionar los equipos, cómo garantizar un uso optimizado de los ciclos de aireación para aportar el oxígeno requerido que contribuyera a no generar olores y lixiviados y cómo manejar la invención de donde surgió la propuesta de desarrollar un software a la medida.

“Por eso hablamos de un sistema, porque nuestra tecnología está integrada por un equipo físico móvil construido con madera plástica y adicional a esto la compostera, cuenta con un panel solar para que la energía sea de fuentes limpias y renovables, le pusimos unas turbinas para garantizar el control automatizado y el software que nos aporta la optimización de esas proporciones de cada uno de los materiales que nos llevó a lanzar un proyecto piloto que fue con el cual pudimos validar que podíamos transformar residuos en compost, de forma más acelerada y limpia, sin afectaciones de olores ni lixiviados, por lo que este primer prototipo fue exitoso, llevándonos a la producción de más equipos”.

¿Qué es el compost?

De acuerdo con el Manual de Compostaje de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, el compost o compostaje es la integración de materia o residuos orgánicos en descomposición que, tras circunstancias aeróbicas, se utilizan para la optimización de la estructura del suelo, proporcionándole nutrientes considerados fertilizantes naturales de gran calidad.

En contexto, según el Índice de Desperdicio de Alimentos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, anualmente se pierden cerca de 1.300 millones de toneladas de alimentos en el mundo, cifra que bien podría contribuir con la erradicación del hambre a nivel global, toda vez que, luego de las consecuencias que trajo la pan-

demia causada por Covid 19, se ha incrementado la importancia de reducir el desperdicio en todas sus condiciones.

“Una décima parte de la población mundial, hasta 811 millones de personas, estaban desnutridas en 2020, al menos 118 millones más que en 2019. Además de agravar el hambre y la inseguridad alimentaria, la pérdida y el desperdicio de alimentos contribuyen a las tres crisis planetarias que amenazan nuestro futuro colectivo: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación”, según el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021, un informe publicado en julio de 2021 por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización Mundial de la Salud y otras agencias de la ONU.

En consecuencia, si bien el des-

perdicio y las pérdidas se dan en la totalidad de los sistemas alimentarios, las comunidades pueden contribuir sustancialmente a enfrentar este desafío puesto que cerca de 570 millones de toneladas de residuos se generan en los hogares, razón por la cual para el PNUMA y el Instituto de Estrategias Ambientales Globales, IGES, sugieren el hábito del compostaje como una de las opciones más acertadas para el tratamiento de los desechos orgánicos y de esta manera disminuir el impacto ambiental, ya que la mencionada práctica de forma adecuada puede apoyar el rescate de la fertilidad de los suelos y la retención del agua que lleva nutrientes a las plantas.

“En términos más generales, al reducir el desperdicio, el compostaje también ayuda a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que afectan el cambio climático. La pérdida y el desperdicio de alimentos generan aproximadamente entre 8% y 10% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, mientras que el uso de la tierra y los recursos hídricos ejercen una presión cada vez mayor sobre la biodiversidad, es ahí donde nuestra relación con la naturaleza no está equilibrada. Los seres humanos estamos tomando y desechando continuamente, y la naturaleza nos está dando continuamente”, manifestó la doctora Doreen Robinson, jefe de la división de Vida Silvestre del PNUMA.

La comercialización:

Con el apoyo y gestión de instituciones como la Gobernación del Huila, Alcaldía de Neiva, Fondo Emprender, Tecnoparque y Cámara de Comercio del Huila, el ingeniero Ramírez logró la apertura del taller que les ha facilitado la autonomía como empresa en lo que respecta a la fabricación de los sistemas automatizados de composteras con paneles solares.

“Actualmente tenemos nuestro portafolio de productos y servicios e incluso hace un par de meses acabamos de montar la primera planta de compostaje a mediana escala en la ciudad de Cúcuta. Nosotros la diseñamos, fuimos hasta allá y la pusimos en marcha para la transformación de 30 toneladas de residuos orgánicos en compost, con esto se nos abre más la puerta para llegar a diferentes municipios y a grandes generadores para decirles ‘miren, ya estamos en la capacidad de procesar grandes cantidades de residuos y lo hemos hecho’”, precisó Ramírez Rojas.

Con respecto a la comercialización, el ingeniero Ramírez Rojas, indicó que han tenido la oportunidad de suministrar la tecnología a instituciones educativas como Comúcate Kids y el Colegio Colombo Inglés, IILA, hoteles Los Pinos y Los Gabrieles, organizaciones que han creído en la empresa huilense que se abre paso en el mercado nacional de las innovaciones limpias, impactando la ecosostenibilidad en el país.

“Hemos comercializado el sistema inteligente de compostaje en Neiva, Rivera, Hobo, Yaguará y Cúcuta y, junto con la Fundación Humedales participamos para un Proceda, que son los Procesos Comunitarios de Educación Ambiental y ya fuimos llegando a más clientes, más lugares y seguimos mostrando que esto funciona y así podemos impactar positivamente a los ecosistemas estratégicos, el medio ambiente y la calidad de vida”, concluyó Ramírez Rojas.

“Aproximadamente el 30 % de los residuos que se generan en el Departamento del Huila son reciclables y menos de un 10 % son como tal basura, es decir que no tienen otra utilidad y esto se debe a un diseño inadecuado. A futuro debemos migrar a ocasionar un nivel de basura cero”, explicó Diego Ramírez.



Para Ramírez Rojas, los residuos orgánicos que van a parar a rellenos sanitarios son considerados una pérdida de dinero y nutrientes que podrían regresar a los suelos en forma de compost.

Especiales



Los homicidios en enero de este año fueron dos casos, mientras que para el mes de febrero fueron ocho.

Homicidios y violencia interpersonal aumentan en Neiva

De acuerdo con el último reporte de Medicina Legal, también se ha incrementado la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA
CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO

A la fecha las cifras no solo demuestran que aumenta el costo de vida en Neiva,

sino el crimen. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el homicidio, la violencia interpersonal y los delitos sexuales van en crecimiento. Aunque el Observatorio de

Convivencia y Seguridad de la Alcaldía de Neiva, extrañamente no evidencia las cifras del comportamiento delictual de este año y algunos de 2022-, Medicina Legal reporta el creciente y preocupante



Los exámenes médicos legales practicados por Medicina Legal, indican que en enero de este año 25 personas pudieron haber sido víctimas de violencia sexual.

Mujeres víctimas, para no olvidar

La tendencia demuestra que las mujeres ocupan el peor lugar en la tabla de delitos de violencia intrafamiliar.

Durante este año se reportan 9 531 casos de este tipo de violencia (enero y febrero), frente a 8601 del año anterior (2022). El año pasado fueron 6 611 víctimas mujeres, y este año 7 354, es decir, aumentaron los casos sustancialmente.

Los casos de mujeres violentadas son diarios. Recordemos algunos de ellos: el año pasado una huilense, el pasado diciembre viajó a Bogotá -barrio Las Cruces-. Allí se encontró con un sujeto que había conocido por redes sociales. La violentó y sometió.

En Pitalito, recientemente la niña María Camila Plazas Luna (10 años), fue asesinada por el exconvicto Jonathan Francisco García Tapias, tras agredirla sexualmente.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el homicidio, la violencia interpersonal y los delitos sexuales van en crecimiento.

mapa criminal en Neiva.

En relación con los homicidios, el comportamiento es el siguiente: en enero de este año la capital del Huila reportó dos casos, mientras que para el mes de febrero fueron ocho. La información del mes de marzo

Especiales

no se encuentra aún registrada, sin embargo, se sabe a través de medios de comunicación del asesinato de una persona en la vereda Quebradón del corregimiento de San Luis. Adicional a esto, se reportó la muerte de Juan Pablo Hernández Cruz en la Comuna Diez.

Es decir, son más los casos de muertes violentas que aún Medicina Legal no reporta en sus boletines semanales de marzo.

El panorama en el Departamento es distinto, al terminar la Semana Santa la Policía Huila reportó un caso de homicidio, frente a cuatro del año 2022, con una reducción del 75%, señalan. “La ciudadanía tuvo un comportamiento ejemplar”, dijo el coronel Gustavo Camargo, comandante de la Policía Huila, “se redujeron los homicidios y otros delitos de impacto, esta semana pasará a la historia como una de las más tranquilas para el departamento en los últimos 10 años”, recalcó.

Sigue en aumento violencia interpersonal

En lo relacionado con la conducta de violencia interpersonal las cifras demuestran que en enero se divulgaron 75 eventos, mientras que en febrero los casos fueron 77, en total el registro es de 152. Para el mes de marzo no hay un número aún en la entidad oficial.

En lo relacionado con la violencia intrafamiliar, para el primer mes de este año, los datos fueron de 52 casos, mientras que para el mes siguiente el dato es de 70, siendo en total 122 conductas que podría estar preocupando a las autoridades.

En la capital del Huila las cifras se incrementaron en los últimos tres años. El año 2022, por ejemplo, se anotó 956 casos de violencia interpersonal, número que superó el 2021, donde se observaron 795 eventos, es decir, 161 denuncias más. Para el 2020, año en que inició la pandemia, esta cifra fue de 717 actos violentos. Para el año 2019 la cifra aumentó significativamente a 1 293 eventos, y mucho más en 2018, con 1 749 eventos.



El año 2022 se registraron en Neiva 956 casos de violencia interpersonal.

¿Dónde asesinan más en Neiva?

Lo que se puede deducir de los registros oficiales es que el objeto más utilizado para agredir es el arma de fuego, y en un segundo lugar está el arma blanca. Entre enero y abril de 2022, por ejemplo, se registraron 14 casos con arma de fuego, mientras que 8 casos fueron con arma blanca.

Otro elemento que se puede establecer de estos cuatro primeros meses, es que las comunas más inseguras de la ciudad son la 6 y la 8. En la primera de ésta registró seis muertes, mientras que en la segunda comuna han asesinado a cuatro personas el año anterior.

De los 98 casos registrados el año 2021 en Neiva, se puede establecer que los meses más violentos fueron los de junio y septiembre, con 11 víctimas en cada uno; mientras que el mes de menor agresividad fue enero.

Los delitos sexuales

Los exámenes médicos legales practicados por Medicina Legal, indican que en enero de este año 25 personas pudieron haber sido víctimas de violencia

sexual. Par el mes de febrero la cifra fue de 45.

Este delito en el contexto nacional ha disminuido en este periodo, comparado con el año anterior. Veamos: para enero y febrero de 2022 los delitos sexuales registrados en todo el país fueron de 3 552 (443 hombres, frente a 3 109 mujeres). Para este año, en los mismo meses la cifra nacional fue de 3 433 (410 hombres en relación con 3 023 mujeres).

Violencia intrafamiliar

Este tipo de violencia en la capital del Huila estuvo disparada los años anteriores en el mes de enero, según el reporte de Medicina Legal. En 2018, por ejemplo, sólo en este mes se reportaron 94 casos, mientras que en el mismo periodo, pero de 2019, fue de 86 eventos; para el 2020 el registro estuvo en 61 casos, mientras que 2021 se evidenciaron 45. En 2022 volvió a subir a 49 víctimas.

En términos globales en los

Panorama regional

Medicina Legal indica que entre enero y junio de 2022 hay una cifra de 123 asesinatos en el Huila, lo que evidencia una caída frente al mismo periodo del 2021 cuando se reportaron 157. De estos, 38 se presentaron en Neiva, 21 en Pitalito, 11 en Campoalegre, 6 en Acevedo, 6 en San Agustín y 5 en Isnos -estos municipios fueron los de más casos-. Preocupa a las autoridades que los menores de edad siguen siendo las víctimas, pues de los casos mencionados, 11 eran menores de edad. En total 108 hombres y 15 mujeres fueron asesinados durante el primer semestre del 2022 en el departamento del Huila.

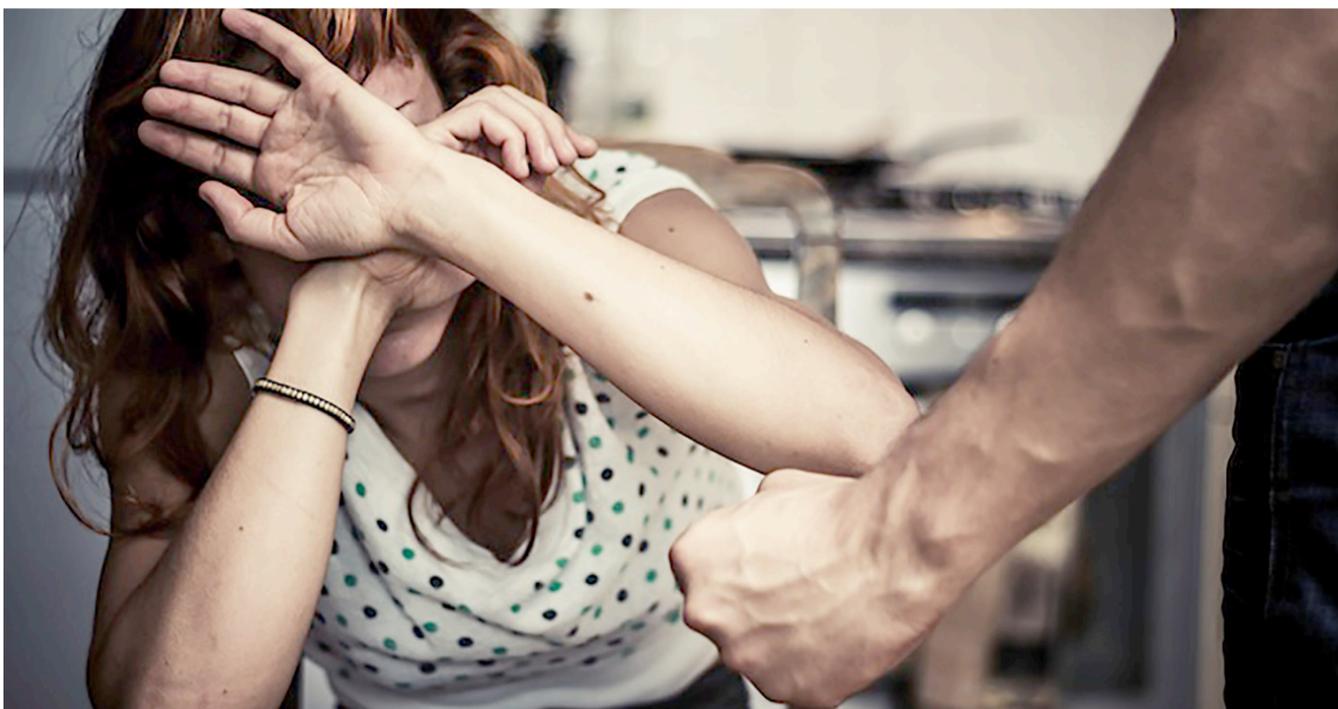
El panorama en el Departamento es distinto, al terminar la Semana Santa la Policía Huila reportó un caso de homicidio, frente a cuatro del año 2022.

últimos años ha disminuido la cifra de este tipo de violencia, como se muestra: en 2018: 1229; 2019: 1039; 2020: 656; 2021: 725; 2022: 672.

Comportamiento a nivel nacional

La violencia intrafamiliar en Colombia arrojó -de enero a diciembre de 2022- un resultado de 61.672 víctimas, en donde las edades que mayor número de casos registrados es en la adultez temprana (29 a 44 años) con 23.787 casos; mientras que de la juventud (18 a 28 años) las víctimas fueron 19.241.

En lo que tiene que ver con la violencia interpersonal el mayor número de casos fue de hombres, pues solo el 2022 se registraron 58.177 víctimas, mientras que en las mujeres la cifra fue de 28.516. En el año 2021, la mayor cifra de víctimas de este tipo de violencia, fue igualmente la masculina: 44.472, frente a 20.978 mujeres.



La violencia intrafamiliar en la capital del Huila estuvo disparada los años anteriores en el mes de enero.

Tecnología

¿La Inteligencia Artificial afecta la oferta laboral?

Con el auge que generan los chatbots, algunos trabajos se verían afectados, según análisis del Instituto de Inteligencia Artificial.



La Inteligencia Artificial ha logrado la ejecución de acciones programadas, sin embargo, aún no se logra el avance en temas de ética y moral que les facilite la toma de decisiones acertadas frente a lo negativo o positivo de una labor.

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGÍA

Por: Angélica Andrade

Organizaciones dedicadas a la producción y comercialización de tecnología, entre las que se encuentran Google y Microsoft señalan que los chatbots generados con Inteligencia Artificial, IA, surgen de la necesidad de establecer una especie de asistente o auxiliar para los beneficiarios interesados. No obstante, algunos analistas han mencionado que dicha innovación permeará el desarrollo y demanda de ciertas profesiones, toda vez que muchas labores se desarrollarían de forma más eficiente, oportuna y eficaz, a tal punto que varios empleos pueden llegar a ser sustituidos.

Al respecto, el Instituto de Inteligencia Artificial de la Universidad de Stanford dio a conocer que, durante el año 2022, en Estados Unidos hubo cerca de 800.000 ofertas laborales asociadas con Inteligencia Artificial, para trabajar en áreas enfocadas a telemarketing, contabilidad, traducción, docencia, programación e inversión, campos de estudio que podrían verse reemplazados una vez la IA se popularice más.

Es tanto el impacto y los desafíos que la Inteligencia Artificial está generando, a tal punto que, con el GPT-4, Generative Pre-trained Transformer 4, consistente en un piloto de lenguaje de gran tamaño lanzado el 14 de marzo de 2023 y creado por la organización encargada de desarrollar el ChatGPT, OpenAI, se pueden solucionar otras actividades o tareas difíciles con un resultado igual al que lograría un humano

OpenAI dio a conocer que trabajadores de varios oficios y profesionales de distintas áreas no tendrían ninguna amenaza por la llegada de este tipo de Inteligencia Artificial y que, por el contrario, muchas labores pueden verse complementadas con el fin de optimizar los procesos.

en áreas como las matemáticas, la medicina, la codificación, la psicología y el derecho, de acuerdo con la publicación que realizaron científicos de Microsoft.

Los desafíos:

Para la Universidad de Harvard, la Inteligencia Artificial brinda un valor considerable a las organizaciones que la emplean de manera adecuada y responsable, elevando la eficacia, la seguridad y calidad de las actividades, sin embargo, involucra transformaciones claves en la gestión de las

compañías en lo que respecta a las operaciones, el marketing, la logística, las finanzas y las ventas, calificándola como un tipo de tecnología disruptiva, por la manera en la que está figurando y modificando gran cantidad de responsabilidades en todos los ámbitos.

De igual manera se halló que California es una de las zonas con más vinculaciones laborales asociadas a la IA, lo cual representó más de 142.000 para el año 2022 y un promedio de 1,5 % de las plazas de trabajo en los 50 estados.

A esto se suma la apreciación de Robert Seamans frente a la pertinencia de investigar las consecuencias que la utilización de la aplicación de Copilot de GitHub, propiedad de Microsoft, representa en los trabajos debido a las herramientas de Inteli-

gencia Artificial generativa, dado que: "Lo que hace el copiloto de GitHub es ayudar a los programadores de software sugiriéndoles ideas mientras escriben el código, les sugiere los comandos y el código que el programador podría querer seguir. Algo parecido a lo que hace Gmail en los correos", aclaró Seamans, reiterando que esto les garantiza a los profesionales de informática realizar sus labores de forma más ágil.

Las posibles afectaciones:

Para el profesor asociado a la New York University's Stern School of Business, Robert Seamans, quien ha hecho parte de investigaciones acerca de cómo impactarán los modeladores de lenguaje en las profesiones: "Telemarketing es la labor que está en un nivel más alto de riesgo frente a las modificaciones en el modelado del lenguaje o a los avances en el modelado del lenguaje, seguidas por otras profesiones como la enseñanza", manifestó el investigador para la agencia internacional de noticias, EFE.

En cuanto a las cinco actividades laborales que lideran el listado, Seamans señaló que las ventas por teléfono, la docencia universitaria de lengua y literatura inglesa, la docencia universitaria de lengua extranjera, la docencia universitaria de historia y la docencia universitaria de derecho serían las más afectadas, agregando que los grupos no relacionados con la enseñanza y que hacían parte de los veinte puestos más perjudicados eran sociología, ciencias políticas, mediadores y jueces, hallazgo por el que advierte que no significa que los



Según el professor of computer science at Arizona State University, Subbarao Kambhampati, fotografías creadas a partir de Inteligencia Artificial podrían ser negativas si los usuarios las emplea para divulgar información falsa: "Distraes a la gente para que no revisen el contenido dos veces, entonces nos alejamos poco a poco de la realidad", aseguró.

Tecnología



Fotos generadas con Inteligencia Artificial retratan al Papa Francisco en escenarios que han llamado la atención de millones de internautas.

mencionados trabajos serán reemplazados por la Inteligencia Artificial, sino que podrían ser complementados.

Sumado a esto, otras investigaciones proponen que en las labores administrativas se incluyen las profesiones cuyas formaciones están más propensas a las ventajas de la Inteligencia Artificial, puesto que mínimo la mitad de las actividades de contabilidad y finanzas se completarían muy rápido y de forma eficiente con dicha tecnología, al igual que las correspondientes a matemáticas, intérpretes, escritores y cerca del 20 % de la fuerza laboral de Estados Unidos, arrojó el estudio desarrollado por analistas de la Universidad de Pensilvania y OpenAI.

El futuro:

Conforme a los resultados de las investigaciones se evidencia que las áreas relacionadas con literatura son las labores que serían más afectadas por las consecuencias que trae el uso a gran escala de desarrollos con Inteligencia Artificial, efectos que, para el periodista, guionista y crítico de cine colombiano, Ricardo Silva Romero y el escritor y académico Alejandro Gaviria, harían que los libros, obras literarias y demás, pudieran ser escritos creados por robots tipo androides pero, lo que lo que nunca se logrará es la reproducción de recuerdos para la elaboración de textos de autoficción.

Asimismo, otras de las labores que las tecnologías de IA no garantizarían están asociadas a las experiencias y sensaciones propias de la perplejidad, la incertidumbre, la capacidad de asombro, los tejidos emocionales, el sarcasmo y la nostalgia que hacen parte de las realidades universales con las que se crean diferentes narraciones, expresó el autor de la obra Río muerto, publicada en el año 2020.

Acerca de lo que se prevé, el ingeniero industrial y administrador de empresas con maestría en administración de empresas de

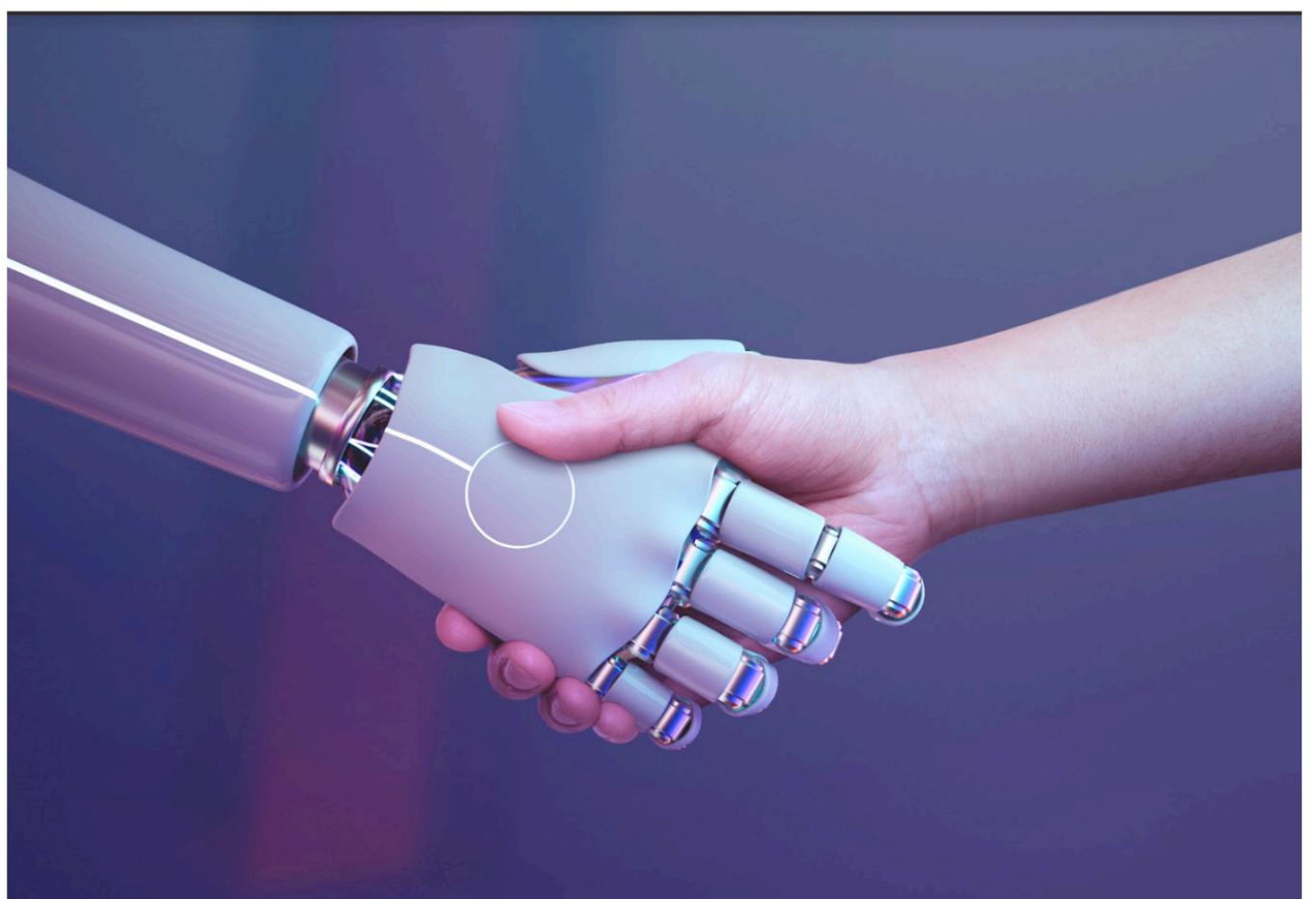
INALDE Business School, David Ortíz, precisó que la Inteligencia Artificial es gran utilidad para los profesionales, puesto que, a la hora de automatizar, sistematizar y digitalizar los procesos, facilita la precisión, seguridad en los resultados y garantiza la operatividad pero que jamás suplirá las capacidades humanas, agregando que en Colombia aproximadamente 80.000 trabajadores de áreas contables usan la tecnología de Siigo (de donde es el CEO) para ser más destacados en los mercados.

Para ampliar en su premisa, el mencionado estudioso de áreas financieras y contables demostró que entre las razones por las que dichas profesiones no perecerán están que la Inteligencia Artificial no descifra información que

conduzca a la toma de decisiones más certeras y adecuadas, al asesoramiento de las empresas y no tiene ética ni contará jamás con la natural, inherente y esencial capacidad comunicativa, agregando que, para los profesionales de estos campos la comunicación es de suma relevancia al exponer resultados y pensar en los problemas y necesidades de las empresas, los clientes, los consumidores y/o los compradores.

Algunas acciones elementales y precisas que la Inteligencia Artificial podría suplir de forma parcial son la respuesta automática de correos electrónicos, la realización de resúmenes de textos no tan técnicos, la traducción simultánea, calcular datos y/o aterrizar ágilmente conceptos y el estado del arte de temas

Pese a que los desarrollos con Inteligencia Artificial continúan avanzando vertiginosamente, expertos plantean que falta mucho para lograr que se produzcan herramientas de este tipo que cuenten con valores, ética y moral.



Para muchos expertos, la Inteligencia Artificial no sustituye la labor de los humanos, sino que contribuye a la optimización de los procesos.

técnicos, lo que investigadores de gran prestigio consideran positivo.

Volviendo a los aportes de la implementación del modelo de lenguaje ChatGPT, se concibe que la mecanización de acciones complejas y el mejoramiento marcado de la competitividad le dan paso a la aparición de un novedoso método nombrado “Prompt Engineering”, disciplina que se encarga de estudiar las maneras aptas e idóneas para la resolución de problemas con un alto nivel de confusión, por ejemplo, hallar el asesino en una novela de suspenso, hasta emitirle órdenes astutas para que revele pormenores íntimos como juntas médicas, historias clínicas, investigaciones policiales, procesos jurídicos o financieros.

Frente al Prompt Engineering, expertos han determinado que su futuro uso reemplazará muchas profesiones y oficios en los que la profundización en conocimientos era relevante, por lo que el profesor de estudios de informática, multimedia y telecomunicación y director del máster universitario de ingeniería informática de la Universidad de Cataluña, Robert Clarisó Viladrosa, ha manifestado que: “Mi intuición personal me dice que el prompt engineering nunca será 100 % obsoleto. Mi argumento es poco científico: los humanos podemos resolver un problema de forma mejor o peor según las instrucciones recibidas, por lo que es probable que un LLM siga siendo sensible al formato de sus entradas”.

Por su parte, el autor del libro Artificial Mathematical Intelligence: Cognitive, (Meta) Mathematical, Physical and Philosophical Foundations, Danny Gómez Ramírez, explicó que un trabajador encargado de realizar resúmenes de libros pasaría a ser un experimentado profesional en la conducción supervisada de ChatGPT para resúmenes de libros, logrando pasar de cumplir con cinco a veinte en una jornada, independiente de si ha leído los textos, garantizando a su vez que estos tengan sintaxis, cohesión y coherencia.

Para concluir, el maestro Gómez Ramírez coincide en que posiblemente, en cerca de 15 años, las inteligencias artificiales como ChatGPT suplan las labores de quienes desempeñan el papel de un matemático si se le complementan otro tipo de métodos y más tecnología que le admitan, por ejemplo, revelar de manera innovadora teoremas matemáticos, añadiendo que, en lo corrido de la historia, siempre aparecen o perecen otras profesiones y que todo hace parte de un ciclo al que se llega dependiendo de las particularidades de cada época.

El Huila retratado en Semana Santa

■ Colores vibrantes, paisajes, gastronomía y arquitectura, son algunos de las temáticas destacadas por propios y visitantes durante la Semana Mayor en varios municipios de todo el departamento. Hoy el Diario del Huila destaca algunos de los lugares más hermosos capturados por los lentes de los turistas.

DIARIO DEL HUILA, HUILA
Por: Gloria Camargo

Debido a sus paisajes, variedad de climas, gastronomía y arquitectura, el departamento del Huila, es uno de los destinos más bellos en todo el país para el disfrute de turistas internacionales y recorrido de los

propios opitas.

Durante el desarrollo de la Semana Santa, las redes sociales fueron el álbum propicio para que los internautas compartieran las postales más bellas, y que además destacan la riqueza cultural de toda la región.

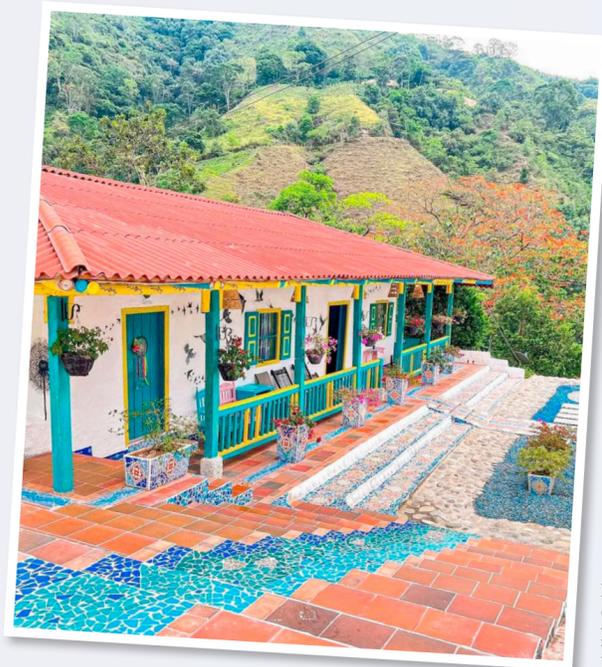
Gigante, Pitalito, El Agrado, Isnos, Yaguará, Villavieja, Timaná y Tarqui,

fueron algunos de los destinos que quedaron registrados en el lente de profesionales y aficionados.

Se estima que en promedio en el departamento, más de 27.000 personas arribaron al mismo durante la semana, para dirigirse a nuevos destinos, como aquellos tradicionalmente conocidos como el Desierto de la Tatacoa

o San Agustín.

Cifras del Ministerio de Turismo, señalaron que “respecto al transporte terrestre, se estima que para Semana Santa, el flujo de pasajeros tendría un incremento del 6,5% con respecto a las cifras de 2019”, mientras que en el Huila la cifra representaría un aumento del 7%.



Entre montañas, el lugar perfecto para conectar con la Naturaleza

Colombia increíble. Gigante



“Llegamos a Gigante, un municipio del Huila, que tiene unas historias increíbles. En el centro del parque principal tienen una Ceiba enorme que simboliza la libertad y es un símbolo del pueblo, pero hace unos años se quebró por todo el centro, aún así conservan su tronco como recuerdo”.



Navegando Sobre Asfalto



Laguna Guatipán Ancestral



Experimentar el turismo de aventura, esa es una de las opciones que más disfrutaron los turistas en el Valle de Laboyos, exactamente en Laguna de Guaitipán.



Viajando con Andrés



“Fundado en el año 1837 y ubicado en el sub centro del departamento del Huila. Es un municipio acogedor, que lo representa la calidez de su gente, el colorido de sus montañas, acompañado de muchos paisajes maravillosos, de aguas cristalinas, es por eso que hoy en día se le conoce como “Jardín Agraduno” o “el oasis de paz”: El Agrado.



Martin Berry



En el Desierto de la Tatacoa, Martin dijo “Year ago we travel around the Colombia and this magnificent place had to be on our list! Bad weather but still amazing. With sun next time”. ¡Hace un año viajamos por Colombia y este magnífico lugar tenía que estar en nuestra lista! Mal tiempo pero aún así increíble. Con sol la próxima vez.



Los Pinos



Deleitar el paladar también fue una de las opciones para viajar por nuevos destinos del Huila, y conocer nuevos lugares con la variedad gastronómica del departamento.



Juan Diego Romero



En Isnos, “amo fotografiar aves y este colibrí era una de esas que con su rápido volar, nunca lograba capturarlo con mi lente, por fin lo logré”



Café Pegaso Colombia



Lo mejor del café fue retratado durante la Semana Mayor en el municipio de Timaná, ubicado en el sur del departamento del Huila. En la foto, se aprecia el café variedad pacamara rojo



En el centro poblado El Vergel, jurisdicción del municipio de Tarqui, existe un puente sobre los arboles, hecho para disfrutar del panorama y el medio ambiente.



Fredy Hedyxon



María Isabel Ramírez Anaya



“Yaguará, es la tierra del quesillo. A las 10 am en casa de Belén, segunda generación en esta tradición gastronómica se puede apreciar el proceso y luego disfrutar de esta delicia sola o acompañada de bocadillo, arequipe, espejuelo de guayaba, panelitas o alguna otra de las delicias que ofrece Belén en su tienda”.

Consultorio tributario

La declaración del impuesto a la renta año gravable 2022 Personas jurídicas (II)

■ A partir de esta semana, entre hoy 10 de abril y hasta el 21 del mismo mes, inicia el vencimiento de los plazos para la presentación de las declaraciones del impuesto a la renta y complementario de los Grandes Contribuyentes y el pago de la segunda cuota del impuesto.

DIARIO DEL HUILA, CONSULTORIO TRIBUTARIO

Por: José Hilario Araque Cárdenas, asesor y consultor tributario.

Juan Diego Araque Durán, abogado especialista en derecho tributario.

De igual manera, a partir de hoy y hasta el 8 de mayo, están venciendo para las demás personas jurídicas incluyendo a los contribuyentes del Régimen Tributario Especial diferentes a los Grandes Contribuyentes, el plazo para la presentación de la declaración y pago de la primera cuota.

Como lo venimos comentando desde la columna anterior, estamos resaltando algunos aspectos importantes a tener presente en las declaraciones del impuesto a la renta y complementario para el año gravable 2022, que si bien algunos tratamientos tributarios especiales no van a ser aplicados por el año 2022 porque durante esta vigencia no hubo lugar a ellos, si se pueden tener en cuenta para la planeación tributaria del año gravable 2023. Continuamos comentándolos, así:

F. Pagos en efectivo para efectos tributarios a partir del año gravable 2022.

Es para recordar lo establecido en el parágrafo 5 del artículo 771-5 del E.T., adicionado por el artículo 136 de la Ley 2010 de 2019, en el que se contempló, que tratándose de los pagos en efectivo que efectúen los contribuyentes o responsables pertenecientes: 1) sector agropecuario, 2) actividades agrícola, ganadera, pesquera, acuícola, avícola y forestal, 3) comercializadores del régimen SIMPLE 4) coo-

Entre el 10 de abril hasta el 8 de mayo, vencen los plazos para la presentación de las declaraciones del impuesto a la renta y complementario para las demás personas jurídicas incluyendo a los contribuyentes del Régimen Tributario Especial diferentes a los Grandes Contribuyentes.



Dentro de los requisitos se establecía, que las sociedades deben haber sido constituidas e iniciar su actividad económica antes del 30 de junio de 2022.

perativas y asociaciones de productores del sector agrícola que comercialicen productos adquiridos directamente al productor, podrán tener reconocimiento fiscal dichos pagos a partir del año gravable 2022 hasta el 70% del total de los costos, deducciones, pasivos o impuestos descontables. Y el 100% de los pagos en efectivo que realicen los contribuyentes por compras de pescado fresco, congelado, refrigerado o salado, procedente de la Cuenca Amazónica, que se clasifique en las partidas arancelarias 0302, 0303 y 0305 del Arancel de Aduanas, cuyo ingreso se realice por la jurisdicción correspondiente al Municipio de Leticia.

G. Incentivos tributarios por la generación de energía eléctrica con fuentes no conven-

cionales y la gestión eficiente de la energía.

Incentivos que se vienen aplicando desde la expedición de la Ley 1715 de 2014, que tuvo como objeto, promover el desarrollo y la utilización de las Fuentes No Convencionales de Energía, principalmente aquellas de carácter renovable, en el sistema energético nacional, mediante su integración al mercado eléctrico, su participación en las Zonas No Interconectadas y en otros usos energéticos como medio necesario para el desarrollo económico sostenible, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la seguridad del abastecimiento energético. Luego, se expidió la Ley 2099 de 2021 "por la cual se dictan disposiciones para la transformación energética, la dinamización del mercado energético y la reactivación económica del país", modificando la Ley 1715 de 2014, para lo cual fue necesario se dictara el Decreto 895 de mayo 31 de 2022, y volver a reglamentar los siguientes beneficios tributarios para los contribuyentes del impuesto a la renta, así:

1. Deducción especial en el impuesto a la renta.

Como fomento a la investigación, el desarrollo y la inversión

en el ámbito de la producción de energía con fuentes no convencionales de energía (FNCE) y de la gestión eficiente de la energía incluyendo la medición inteligente, los obligados a declarar el impuesto a la renta que realicen directamente inversiones en este sentido, tendrán derecho a deducir en un período no mayor de 15 años contados a partir del año gravable siguiente en el que haya entrado en operación la inversión, el 50% del total de la inversión realizada. El valor a deducir por este concepto en ningún caso podrá ser superior al 50% de la renta líquida del contribuyente determinada antes de restar el valor de la inversión.

2. Exclusión del IVA en la importación y la adquisición de equipos, elementos y maquinaria,

para producción y utilización de energía. Que se destinen a la preinversión e inversión, para la producción y utilización de energía a partir de las fuentes no convencionales -FNCE, así como para la medición y evaluación de los potenciales recursos, y para adelantar las acciones y medidas de gestión eficiente de la energía incluyendo los equipos de medición inteligente. Lo anterior aplica para efectos de los proyectos de Hidrógeno Verde y Azul.



A partir de hoy y hasta el 8 de mayo, están venciendo para las demás personas jurídicas incluyendo a los contribuyentes del Régimen Tributario Especial.

Consultorio tributario

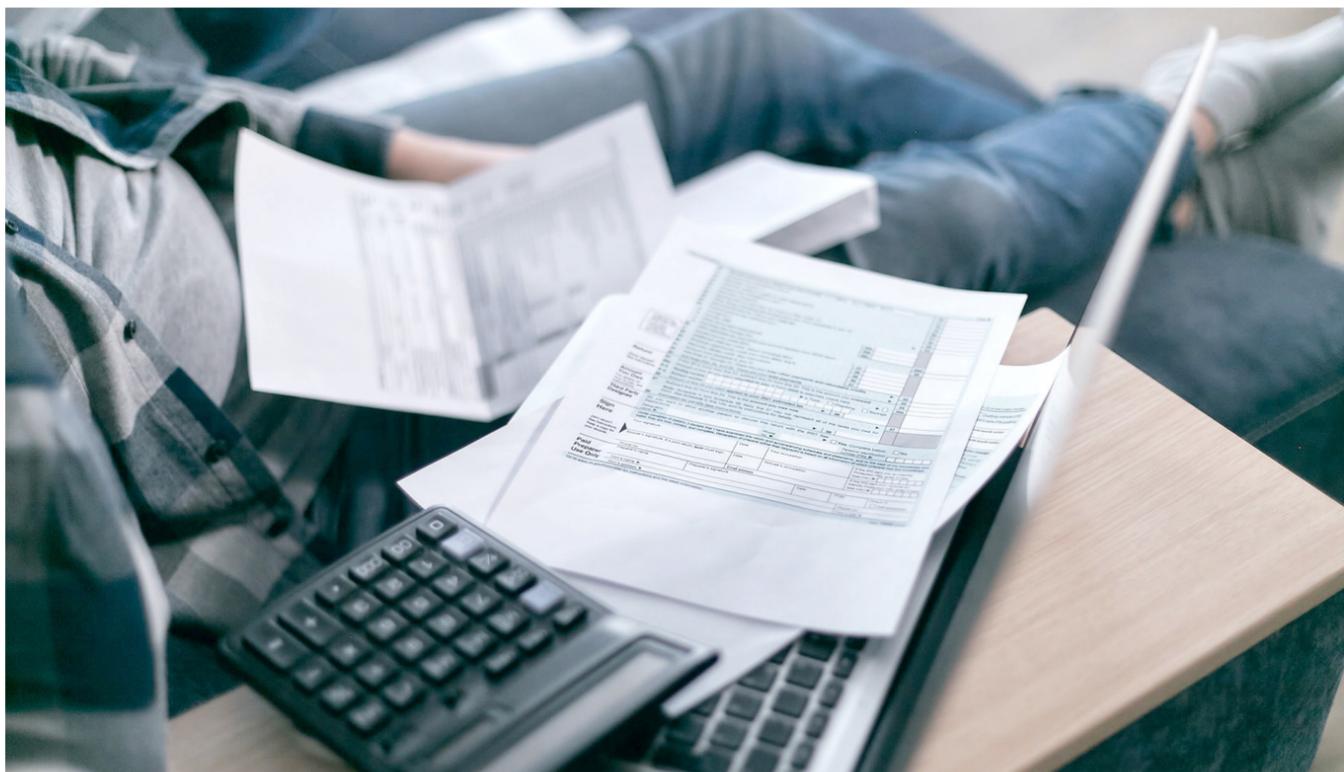
3. Incentivo arancelario.

Las personas naturales o jurídicas que a partir de la vigencia de esta nueva ley, sean titulares de nuevas inversiones en nuevos proyectos de fuentes no convencionales de energía (FNCE) y medición y evaluación de los potenciales recursos o acciones y medidas de eficiencia energética, incluyendo los equipos de medición inteligente, en el marco del Programa de Uso Racional y Eficiente de Energía y Fuentes No Convencionales (Proure), gozarán de exención del pago de los derechos arancelarios de importación de maquinaria, equipos, materiales e insumos destinados exclusivamente para labores de reinversión y de inversión en dichos proyectos. Este beneficio arancelario será aplicable y recaerá sobre maquinaria, equipos, materiales e insumos que no sean producidos por la industria nacional y su único medio de adquisición esté sujeto a la importación de los mismos.

4. Deducción por depreciación acelerada de los activos.

Será aplicable a las maquinarias, equipos y obras civiles necesarias para la preinversión, inversión y operación de los proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía (FNCE), así como para la medición y evaluación de los potenciales recursos y para acciones o medidas de gestión eficiente de la energía, incluyendo los equipos de medición inteligente, que sean adquiridos y/o construidos, exclusivamente para estos fines a partir de la vigencia de la presente ley. La tasa anual de depreciación será no mayor del 33.33% como tasa global anual. Esta

Las personas jurídicas que a 31 de marzo de 2023 soliciten la vinculación del Impuesto de Renta a obras por impuestos podrán presentar la declaración y pagar la primera cuota hasta el 31 de mayo de 2023.



El Incentivo Tributario para empresas de Economía Naranja. Fue derogado por el artículo 96 de la Ley 2277 de 2022.

tasa podrá ser variada anualmente por el titular del proyecto previa comunicación a la DIAN, sin exceder el límite señalado.

H. Deducción por donaciones e inversiones en investigación, desarrollo tecnológico e innovación

(Artículo 158-1 del E.T., adicionado por el artículo 2 de la Ley 2130 de 2021, derogado por el artículo 96 de la Ley 2277 de 2022). El artículo 2 de la Ley 2130 de 2021 adicionó el artículo 158-1 del E.T. para incluir, que el beneficio de la deducción opera también a las donaciones recibidas por intermedio del ICETEX dirigidas a programas de becas que financien la formación y educación de quienes ingresen a la fuerza pública que pertenezcan a los estratos 1, 2 y 3 y a los alumnos que, una vez ya vinculados a los programas, apliquen al programa de becas y cumplan con las exigencias académicas.

Pero el artículo 158-1 del E.T. fue derogado expresamente por el artículo 96 de la Ley 2277 de 2022; por lo tanto, sus tratamientos especiales como deducción, solo son aplicables hasta el año gravable 2022 quienes así lo hayan efectuado por esta vigencia fiscal.

Sin embargo recordamos, que este mismo artículo 96 de la Ley 2277 de 2022 contemplo, que los contribuyente que hubieren acreditado las condiciones para acceder a los beneficios podrían

seguir acogiéndose a este tratamiento durante el término otorgado en la legislación bajo la cual se consolidó la situación jurídica.

I. Descuento para inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico o innovación

(Artículo 256 del E.T., modificado por el artículo 21 de la Ley 2277 de 2022). El artículo 3 de la Ley 2130 de 2021, adiciona el numeral iv) al parágrafo 2 de este artículo 256 del Estatuto Tributario, para incluir, que las donaciones recibidas por intermedio del ICETEX dirigidas a programas de becas que financien la formación y educación de quienes ingresen a la Fuerza Pública que pertenezcan a los estratos 1, 2 y 3 y a los alumnos que, una vez ya vinculados a los programas, apliquen al programa de becas y cumplan con las exigencias académicas, tendrán derecho a descontar de su impuesto sobre la renta a cargo el 25% del valor invertido en el periodo gravable en que se realizó la inversión.

Algo muy importante es que, los proyectos calificados como de investigación, desarrollo tecnológico o innovación incluyen además, la vinculación de nuevo personal calificado y acreditado de nivel de formación técnica profesional, tecnológica, profesional, maestría o doctorado a centros o grupos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, según los criterios y condiciones definidas por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación "CNBT"

J. Rentas Exentas Empresariales del artículo 235-2 del E.T.

1. Nral. 1): El Incentivo Tributario para empresas de

Economía Naranja. Fue derogado por el artículo 96 de la Ley 2277 de 2022.

Dentro de los requisitos se establecía, que las sociedades deben haber sido constituidas e iniciar su actividad económica antes del 30 de junio de 2022 y su objeto social exclusivo debe ser el desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y/o actividades conexas. Además, los montos mínimos de empleo que no podían ser inferiores a 3 empleados y otros requisitos.

Sin embargo, el inciso final del artículo 96 de la Ley 2277 de 2022, establece, que los contribuyentes que hubieren acreditado las condiciones para acceder a este beneficio, podrán seguir acogiéndose a este tratamiento durante el término otorgado por la legislación bajo la cual se consolidó la situación jurídica, lo que indica, que si durante el año 2022 cumplió con todos los requisitos y el proyecto fue calificado como actividad de economía naranja y se emitió acto de conformidad, tiene derecho a la exención hasta por 5 años a partir del año gravable 2022.

2. Numeral 2): Incentivo tributario para el desarrollo del campo colombiano.

Las mismas condiciones del punto anterior.

Las opiniones son responsabilidad de los socios de Araque Asociados Consultores Tributarios y Legales. Nos basamos en el entendimiento de las normas vigentes y en el conocimiento del derecho tributario, y puede no ser compartido por las autoridades tributarias. Consultémos en www.araqueasociados.com Preguntas y sugerencias en el correo: contacto@araqueasociados.com. Atención personalizada: Carrera 5 No. 14-32 oficinas 5, 7 y 8 Pasaje de la Quinta de Neiva, Huila, teléfonos 321 452 3315.



Pero el artículo 158-1 del E.T. fue derogado expresamente por el artículo 96 de la Ley 2277 de 2022.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

La humildad, un tesoro



**Luis
Alfonso
Albarracín**

alfonso519@gmail.com

Durante la semana santa, en los ratos de ocio empecé a escudriñar en las redes sociales de mis amigos algunas publicaciones que no tuvieran tinte político ni sesgo ideológico, con el fin de estar a tono con la semana santa, que nos incitó a vivir en paz, tranquilidad, y escuchar los mensajes bíblicos expuestos por los pastores de la iglesia, que contribuyeron a fortalecer mis valores y el respeto a mis semejantes mediante el acercamiento a nuestro creador. Siempre me he caracterizado por ser respetuoso del pensamiento de otras personas, así quieran imponerle la dictadura mental, pero que prefiero no emitir juicios que ofendan, al contrario. Pero me llamó profundamente la atención, una reflexión que me enviara el distinguido ex director de Fiscalías del Huila, Nazir Yabor Motta sobre una temática que me impactó positivamente y que a continuación la publicaré en el presente escrito, como decían nuestros ancestros: "Nos cae como anillo al dedo".

El artículo con autor anónimo lo titula, "El Certificado de Defunción". Después de estar en situación de actividad durante más de 30 años, un alto oficial militar, pasó a la situación de retiro, ya era pensionado del Estado, y se fue a vivir a una maravillosa casa nueva en un Fraccionamiento privado. Se consideraba más grande que los demás y nunca hablaba con nadie; incluso mientras caminaba por el parque todas las noches, ignoraba a sus vecinos mirándolos con altivez. Un

día, de alguna manera, sucedió que una persona mayor sentada a su lado inició una conversación y continuaron reuniéndose, diariamente. Cada conversación fue principalmente un monólogo, con el general insistiendo en su tema favorito: "Nadie puede imaginar el gran puesto y la alta posición que ocupé antes de pasar al retiro. Terminé en esta comunidad por situaciones no planeadas"... Y, el otro anciano solía escucharlo en silencio.

Después de muchos días, cuando el General retirado estaba inquisitivo sobre los demás, el anciano oyente abrió la boca y dijo: "Después del retiro todos somos como como lámparas usadas y terminamos fundidos. No importa cuál era el voltaje de trabajo, cuánta luz o brillo dabas. He estado viviendo en esta comunidad durante los últimos 5 años y no le he dicho a nadie que fui secretario del presidente de la República. Mira a tu derecha, allí está un hombre que se jubiló como Gerente General en una importante empresa; por allá está otro hombre que fue también General como tú, pero con la diferencia que no tuvo un cargo tan importante, y ese otro fue agregado militar en la embajada de Estados Unidos. Esa mujer, sentada en el banco con un vestido blanco impecable, fue profesora en una universidad antes de jubilarse. No se lo ha revelado a nadie, ni siquiera a mí, pero lo sé. Todas las lámparas, usadas, ahora son las mismas, cualquiera que sea su potencia, 10, 40, 60, 100 vatios, no importa ahora. Tampoco importa qué tipo de bombilla eras antes de terminar aquí: LED, CFL, halógena, incandescente, fluorescente o decorativa.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Aníbal
Charry
González**

Se cumplen este 9 de abril 75 años del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán por el establecimiento violento y corrupto que ha detentado el poder político en su protervo beneficio, por lo que resulta pertinente hacer referencia a la novela del escritor José Antonio Lizarazo publicada en 1952, que tiene como protagonista a Tránsito, una campesina tradicional de nuestro país

como exponente de una gran parte de nuestra sociedad, utilizada por el autor para dar a conocer desde una perspectiva simple el padecimiento cruel que no nos abandona de una violencia política inútil y fratricida gracias al bipartidismo que ha influido en todos los ámbitos de nuestra sociedad, degenerada en la actualidad en múltiples violencias que no hemos podido controlar precisamente por la permanencia del odio que relata Osorio Lizarazo en su obra.

Pues bien: ahora que gobierna por primera vez en nuestra larga y convulsionada historia

política generada por el odio incitado por el bipartidismo para que nos matáramos estérilmente hasta nuestros días -un genuino representante de la ideología social demócrata que seguía Gaitán como el presidente Gustavo Petro, empeñado en hacer las reformas sociales que implora nuestra descaecida sociedad-, en beneficio de lo que el caudillo liberal asesinado llamara el país nacional con sus angustias y necesidades permanentemente desatendidas por el país político ocupado en sus mangualdas de siempre para sus torcidos beneficios producto de la sistemática

corrupción que se mantiene arraigada como consecuencia de su vitando accionar: en coro sus alfiles ahora pregonan con bellaquería, cuando Petro reclama el respaldo del pueblo o sea del país nacional para su gestión de gobierno y sus reformas, que lo que está haciendo es instigar el odio de clases que no nos permite vivir en forma pacífica y civilizada.

Es así como tenemos que leer y ver en todos los medios al servicio del establecimiento la andanada de ataques infames al gobierno popular que encabeza el presidente Petro, por parte de sus corifeos

reiterando marrulleramente que estimula la violencia y el odio que ellos mismos han incitado de vieja data instalando una cultura de odio para mantenerse en el poder asaltando el tesoro público desde los albores de la República, achacándole a su Gobierno ahora la situación de violencia e inseguridad que siempre hemos tenido por cuenta del establecimiento regido sistemáticamente por gobiernos corruptos y violentos de derecha que han entronizado una falsa política de seguridad democrática con base en la represión y el crimen que no han hecho sino generar más odio y violencia.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Futuro incierto del turismo

Terminada la Semana Santa, empiezan los diferentes sectores de la economía a realizar balances, los cuales son muy preocupantes los resultados que tuvieron y que son inferiores a los años anteriores, y que colocan en entredicho el futuro de este importante renglón de la economía colombiana. Sobre todo, que es un importante generador de empleo y de ingresos para los operadores turísticos, empresas de transporte, gastrobares, restaurantes, hotelería y turismo entre otras actividades económicas que contribuyen a fortalecer el PIB del país. En nuestro departamento, la situación climática contribuyó ostensiblemente a la afectación de este sector, por las dificultades temporales provocados por la crisis vial en el sector de Páramo, lo cual desestimuló el tránsito vehicular de los visitantes hacia los atractivos turísticos del surcolombiano. Los pasos por Naranjal y por Acevedo, se han convertido en un verdadero viacrucis para el tránsito vehicular.

Igualmente, para otros sitios del país, también se presentaron dificultades. La eventual explosión del Nevado del Ruiz generó un desestímulo para los turistas hacia el eje cafetero y viceversa. El aumento de la sismicidad en el cráter, han provocado un temor generalizado para visitar dichos atractivos en este sector del país. Paralelo a lo anterior, el turismo se disminuyó en más de un 50%, de acuerdo con los reportes preliminares de los operadores de las

Islas de San Andrés y Providencia. El distinguido columnista de El Tiempo, Germán Vargas Lleras el día anterior publicó en su escrito, una radiografía cruda que soportaron miles de pasajeros. Producto de las cancelaciones de vuelos y la ausencia de planes de contingencia, ante la quiebra sorpresiva de las aerolíneas Air Viva y Ultra Air. Desafortunadamente la falta de oferta suficiente y competitiva de tiquetes y la mala calidad de los servicios ofrecidos, generaron una profunda crisis social y económica en los destinos turísticos del país.

El país carece de una verdadera política para el sector turístico. La falta de una infraestructura aeroportuaria, la urgencia de avanzar en una regulación más moderna y competitiva, que junto con una política de cielos abiertos, libertades y plena liberalización del transporte aéreo. El turismo vive la peor crisis de la última década. Pero el Gobierno no ha hecho más que equivocarse. Comenzando con el aumento del IVA a los tiquetes aéreos del 5 al 19 %, y a los servicios turísticos y hoteleros del 0 al 19 %. Nada ha hecho en materia de planes de mitigación de efectos de la inflación, devaluación y aumento de precio de los combustibles, que representan para la industria costos adicionales de 101 %. Y, por supuesto, ausencia total de la Aeronáutica Civil, la SIC y la Supertransporte en cuanto a supervisión financiera, comercial, logística, operativa y administrativa.

En busca de un milagro



-----BETO BARRETO.

La agenda y el magazín ambiental del Huila



**Alvaro
Hernando
Cardona
González**

Contamos con la página www.agendambiental.com de origen huilense, donde los interesados en el ambiente natural, podemos consultar aspectos relevantes sobre el Macizo Colombiano, la biodiversidad, la educación ambiental y el ecoturismo, entre otros. Destacamos de ese portal el Magazín Ambiental, que permanentemente está publicando amplias notas especializadas. Es una iniciativa de varios expertos de Pitalito, que deben concitar en el resto del Huila, para que surjan y consoliden iniciativas similares.

Recientemente en este sitio web, que por cierto está maravillosamente editado y es muy atractivo para recorrer y aprender, se reseñó el resultado del monitoreo comunitario del Oso Andino, precisamente en Pitalito. Resultados tan importantes que merecieron la invitación al sexto Congreso de Zoología y el Simposio de Oso Andino que se cumplió en Montería, el pasado mes de marzo de 2023 (este se realiza cada cuatro años y es considerado uno de los eventos colombianos más importante, en materia de investigación).

De los resultados de la participación en el evento mencionado, publicados en Agenda y el Magazín Ambiental tomamos varios apartes. Bien vale la pena destacarlos.

El trabajo de monitoreo comunitario del Oso Andino en el municipio de Pitalito, ha venido en-

tregando datos significativos para el conocimiento de la especie y del territorio, al punto de aportar insumos para que las instituciones locales y regionales incluyan en sus planes y programas, la búsqueda del conocimiento, la conservación y la gestión de la biodiversidad.

En cuanto a la especie del Oso Andino, el monitoreo se desarrolla en cuatro localidades de Pitalito, que además integran el Parque Natural Regional corredor biológico Guácharos-Puracé y el Parque natural municipal Guachicos. Y sus resultados ya se notan: ha logrado una amplia base de datos producto de los análisis de las 24 estaciones en funcionamiento que se están incluyendo en el Sistema de Información de la Biodiversidad-SIB Colombia.

Ya se destacan dos resultados: uno, el registro en cámaras trampa del perro o zorro vinagre, especie poco conocida, el primero para Pitalito y para la región andina colombiana; y dos, el monitoreo del oso andino. Sobre este último, son 2.251 días cámaras trampa, alcanzando 300 registros efectivos para esta especie, realizándose un primer esfuerzo para determinar la distribución poblacional en el corredor Guácharos-Puracé, calculándola en 55 osos.

Según el CONPES 3915 de 2018, la política pública para el Macizo Colombiano, aunque falta investigación, se tenían reportados 91.500 registros biológicos, de acuerdo al Sistema de Información de Biodiversidad 2017, que representa el 10% de la biodiversidad nacional. He ahí la importancia de lo que se viene haciendo.

Mortalidad materna vulneración de los derechos de la mujer



**Harold
Salamanca**

A pesar de los avances en la atención médica, la mortalidad materna sigue siendo un grave problema que afecta a las mujeres en Colombia. Según el último boletín Epidemiológico del Instituto Nacional de Salud (INS), con corte a la última semana de marzo del año 2023 se han notificado 82 casos de mortalidad materna, cifra que representa una tasa de mortalidad para lo corrido del año 2023 del 43,3 por cada 100.000 nacidos vivos, siendo los departamentos de Vichada y Arauca los que más aportan a este indicador. Entiéndase mortalidad materna como los casos de mujeres que mueren estando embarazadas, durante el parto o unas semanas después de dar a luz.

Las principales causas de muerte materna son las complicaciones durante el embarazo y el parto, la hemorragia y la hipertensión. En muchos casos, estas complicaciones se pueden prevenir si se brinda una atención médica adecuada y oportuna durante el embarazo y el parto. Sin embargo, en Colombia, muchas mujeres no tienen acceso a servicios de salud de calidad, especialmente en las zonas rurales y las comuni-

dades más vulnerables, lo que claramente se puede observar en la estadísticas oficiales arriba mencionadas.

La mortalidad materna no debería ser un tema que solamente ocupe la atención de los actores del sector salud, es un tema que trasciende y que es responsabilidad del estado, porque es quien está llamado a velar por que no se vulnere el derecho de la mujer a la vida y desde luego a disfrutar de un embarazo por lo menos seguro. Preocupa entonces que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) haya calificado a Colombia como el de peor desempeño de la organización, por que muestra que los esfuerzos realizados no son suficientes, que condiciones de marginalidad y precariedad en la infraestructura de salud persisten.

Dicho esto, es urgente que se involucre el estado en su totalidad para resolver el problema, se mejore el acceso de las maternas a servicios de salud oportunos y de calidad con énfasis en las regiones apartadas, se busque la forma de garantizar una adecuada alimentación a las gestantes de menores ingresos, se vuelva rigurosa la búsqueda activa de mujeres embarazadas que no se adhieren a la ruta materno perinatal, etc. Reducir la tasa de mortalidad materna debe ser un objetivo de país, es el verdadero homenaje que como sociedad podemos hacer a la mujer y su poder de gestar vida.

La Figura



Ceci Flores

En 2015, varios hombres armados se llevaron a Alejandro, el hijo de 21 años de Ceci Flores. Cuatro años después, otro de sus hijos, Marco Antonio, de 31 años, fue secuestrado por una pandilla criminal. Flores dice que su activismo está motivado por su temor a morir sin saber qué les pasó a sus hijos, víctimas de desapariciones forzadas en México.

Comentarios en redes

Uribe critica la Reforma Pensional

Oscar Fernando Tolosa

El que vote eso políticamente se las van a cobrar, ni un voto a los liberales y conservadores

El que aumento la edad de jubilación, critica la reforma pensional que descaro, creó la ley 100, la ley 50 y la 789 y dejó a los trabajadores en la miseria.

Omar Baquero Parrado

A Colombia la está matando la pereza, se acuerdan o toca con plastilina. Recortar las vacaciones, las horas extras, acto legislativo 01 del 2005. Así decía cuando lo eligieron, ahora sale con estas perlas. Cínico y canalla con los trabajadores.

El Akasha, la meditación y la nube de internet



**Gerardo
Aldana
García**

El transcurso del tiempo va acercando las visiones de predictores, profetas, espiritualistas o esoteristas y las tesis y teorías de los científicos. Unos y otros, al centrarse en el estudio de fenómenos tales como la mente o el universo, terminan coincidiendo en el postulado y la verdad que se revela. Las visiones de los primeros tienen la aceptación de aquellos que suelen creer en verdades alternas verificables desde un mundo supra sensible; verdades que frente a los científicos desfallecen todo por cuenta del principio de la ciencia que propone que, todo aquello que no puede ser medido no existe. Por ejemplo, si no hay instrumentos para medir el alma o el espíritu, la ciencia los reputará como subjetivos o inexistentes.

Existe sin embargo un elemento en el que unos y otros están cerca de coincidir en su existencia; se llama el Akasha, un campo en el que el filósofo de la ciencia, filósofo de sistemas, teorista de sistemas, teorista integral, y pianista clásico Ervin László, se ha ocupado de estudiar con rigor científico. László nació el 12 de junio de 1932 en Budapest, Hungría y ha publicado alrededor de 75 libros y más de 400 ensayos, y es editor del periódico World Futures: The Journal of General Evolution. Destaca dentro de su creación el libro publicado en el 2004, Ciencia y el campo Akashico: UNA TEORÍA INTEGRAL DE TODO, en donde postula la idea de un campo de información como sustancia del cosmos, utilizando el término sánscrito para "espacio" Akasha, y denomina a éste campo de información como el "campo Akashico" o "Campo-A. En el año 2004, Ervin László fue candidato al premio nobel de paz por sus trabajos de investigación enfocados a centrar

la atención en la evolución de los valores humanos y la conciencia como factores cruciales para cambiar el curso de una carrera hacia la degradación, polarización, y el desastre en busca de una reconsideración de los valores y las prioridades para guiar la transformación actual en dirección al humanismo, la ética y la sustentabilidad global.

De acuerdo con el portal Akasha, el científico húngaro László ha equiparado Akasha a la idea del vacío cuántico. Al respecto dice: Desde la visión con base científica, el vacío cuántico ocupa el lugar del akasha. Este es el campo originario, del cual emergen las partículas, los átomos, las estrellas, los planetas, los cuerpos humanos y animales, y todo lo que pueda ser tocado o visto. Este campo no puede ser percibido en sí mismo, ni se puede medir cualquier movimiento que se produzca en él: es omnipresente, pero es un superfluido (...) es el pleno cósmico: un medio dinámico, lleno de energía en fluctuación incesante. El pleno cósmico es el akasha y el prana juntos, es el seno de toda 'materia' y de todas las 'fuerzas' del universo. Da lugar a ambas cosas, materia y fuerza, en un universo tras otro".

Desde la perspectiva de algunos esoteristas, el Akasha es un archivo de la naturaleza en el cual se graban todos y cada uno de los sucesos que acontecen a ésta, los cuales incluyen, por ejemplo, los actos, las voces y hasta los pensamientos de los seres humanos. Samael Aun Weor, filósofo y antropólogo colombiano nacionalizado en México (Colombia 1917 – México 1976), dice que, llegará el día en el que la humanidad podrá escuchar de la propia voz de Jesús de Nazaret, sus sermones y prédicas, todo por cuenta de que las mismas han quedado grabadas en los archivos akashicos de la Naturaleza y será cuestión de desarrollar la tecnología necesaria para decodificar dicha información y hacerla aprehensible al ser humano.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



El acompañamiento que brindó la Policía a lo largo y ancho de todo el departamento del Huila, durante cada una de las celebraciones religiosas, en las vías y en los barrios.

Huila



La Policía brindó acompañamiento en los terminales del Huila.



La Policía de Carreteras realizó controles en las vías.

■ Durante la Semana Santa en el departamento del Huila se redujeron la comisión de delitos. Las autoridades estuvieron haciendo presencia en cada uno de los municipios acompañando a propios y turistas durante esta semana.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Según indicó el Departamento de Policía Huila, durante esta semana delitos como el homicidio, tuvieron una reducción del 75%, en comparación con los ocurridos en esta misma fecha en el 2022. “frente a un caso ocurrido durante la Semana Mayor del presente año, también hubo reducción de las lesiones personales, riñas, el hurto y otros delitos”, indicaron las autoridades.

El coronel Gustavo Camargo, comandante de la Policía Huila indicó que “la ciudadanía tuvo un comportamiento ejemplar y de resaltar durante esta Semana Mayor, se redujeron los homicidios y otros delitos de impacto, esta semana pasará a la historia como una de las más tranquilas para el departamento en los últimos 10 años, además hubo una reducción del -50% en la siniestralidad vial”

Autoridades blindaron la Semana Santa

Cerca de 240 mil vehículos se movilizaron esta Semana Santa por el departamento del Huila.



El Departamento de Policía Huila, participó también de las celebraciones religiosas.

sostuvo el oficial.

El pasado fin de semana se reportaron las capturas de 14 personas por delitos relacionados a tráfico de estupefacientes, hurto, violencia contra servidores público y uso de documento falso, asimismo, la incautación de 10 kilos de marihuana y la recuperación de tres motocicletas.

Movilidad

Además, 240.000 vehículos se movilizaron durante la Semana Santa por el departamento del

Huila, siete cuadrantes viales de la Seccional de Tránsito y Transportes de la Policía Huila con el apoyo de las diferentes especialidades, han permitido la reducción de la siniestralidad durante Semana Mayor en comparación con el año anterior.

Las autoridades de tránsito reportaron también cinco siniestros viales con dos personas fallecidas y cinco lesionados, esto representa una disminución del -50% en comparación con la Semana Santa del año 2022.

Durante la Semana Mayor se impusieron 383 comparendos y se inmovilizaron cinco vehículos por infracciones al código de tránsito, es de anotar que estos controles sobre la vía, evitaron la ocurrencia de accidentes y/o siniestros.

“El departamento de Policía Huila dispuso de un plan especial de movilidad para la Semana Santa que ha tenido muy buenos resultados si se compara con el año anterior, a dos días de finalizar la Semana Mayor, se han movilizó cerca de 190 mil vehículos por los principales corredores viales del departamento y se ha reducido la siniestralidad en más del 50%”.

Siete cuadrantes viales, sumados a un apoyo de la Seccional de Investigación Criminal, Inteligencia y la Policía por Cuadrantes, garantizan a los viajeros, visitantes y turistas, un desplazamiento seguro a los principales destinos turísticos en el Huila.

Asimismo, la Seccional de Tránsito y Transporte entregaron varias recomendaciones para garantizar la movilidad y evitar la accidentalidad:

- Haga pausas activas cada dos horas.
- No adelante en curva.
- No exceda los límites de velocidad
- Antes de emprender su viaje haga un chequeo técnico del vehículo.
- No conduzca bajo los efectos del alcohol o alucinógenos



El Huila, contó con una masiva visita de turistas para esta temporada.



En todo el Huila, acompañó las procesiones realizadas por los feligreses.

Alimentos que le pueden provocar caries

■ La caries es, tal vez, uno de los problemas de salud bucodental más comunes en la actualidad que puede aparecer desde la infancia.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Aunque las causas suelen relacionarse con la higiene bucal, sobre todo si no se acostumbra a hacer una limpieza dental frecuente, la ingesta de ciertos alimentos contribuye en gran medida a la creación de caries.

Pero antes de entrar en detalles sobre las causas, es imprescindible entender la enfermedad.

¿Qué es la caries?

Odontólogos coincidieron en que la caries tiene mayor presencia en los niños y los adultos jóvenes.

De acuerdo con Giovanna Delgado, especialista en odontología estética y funcional, “la caries se produce por una interacción entre las bacterias que habitan en la boca, los azúcares o carbohidratos, y la falta de higiene”.

La caries es identificable a la vista teniendo en cuenta que se manifiesta con un color oscuro en los dientes y, en los peores casos, crea orificios y fisuras.

La odontóloga Yohanna Miranda, quien se especializa en periodoncia y medicina oral, explicó que, a raíz de la interacción entre la placa bacteriana y los ácidos, “se crea un desequilibrio en el pH oral y se produce el daño del esmalte y, posteriormente, de la dentina”.

Los alimentos que la ocasionan

En muchos campos de la salud se habla de lo perjudiciales que resultan los alimentos ricos en azúcares y carbohidratos. La odontología no es la excepción.

¿Cuáles son los productos que podrían aumentar el riesgo de caries?

Bebidas azucaradas

Las gaseosas y los jugos envasados son grandes ejemplos de esta categoría. Para saber con cuánta cantidad de azúcares o carbohidratos cuentan una botella o un envase basta con mirar la información nutricional.

Una bebida gaseosa de 240 mililitros, por ejemplo, aporta 26 gramos de azúcares a una dieta de 2000 calorías.

Recuerde que la caries suele ser considerada como la enfermedad crónica más común del mundo.



Odontólogos coincidieron en que la caries tiene mayor presencia en los niños y los adultos jóvenes.

Del mismo modo, un jugo de 240 mililitros, aporta 18 gramos de azúcares.

Chocolate

El caso del chocolate es peculiar dado que hay muchos tipos. Lo esencial, entonces, es resaltar que contiene azúcar, por lo que contribuye a la aparición de caries.

Asimismo, a los pacientes con diseño de sonrisa no se les recomienda el consumo de bebidas oscuras como el café, el vino o el chocolate, pues podrían manchar los dientes.

En relación a este procedimiento estético, un buen odontólogo no recomendaría que quien tenga caries se lo haga. Primero debe solucionar el padecimiento.

Pan

El estudio ‘Salud dental: relación entre la caries dental y el consumo de alimentos’, publicado por odontólogos especialistas de Madrid, España, identificó que “alimentos con un alto contenido en almidón (pan, cereales, patatas) pueden incrementar la producción de ácidos y es más lenta su eliminación de la cavidad oral”.

Al recordar lo explicado sobre la interacción bacteriana, se entiende por qué el pan puede producir caries.

Arroz

La inclusión de este alimento podría sorprender, pues no es estrictamente ‘malo’. Sin embargo, una porción de arroz aporta, en promedio, 15 gramos de carbohidratos.

El periodoncista Jorge Ferrús, afirmó: “Un error frecuente es que muchas personas que consumen a diario tortitas de arroz como merienda creen que sus dientes están protegidos porque no llevan azúcar (...) no

La caries es identificable a la vista teniendo en cuenta que se manifiesta con un color oscuro en los dientes y, en los peores casos, crea orificios y fisuras.

Recomendaciones para prevenir la caries

- Vale la pena hacer hincapié en que la higiene bucal debe ser un hábito adquirido desde la infancia. Sin embargo, hay otros puntos a tener en cuenta.
- La doctora Giovanna Delgado compartió con este medio las siguientes recomendaciones:
- Cepillarse los dientes 3 veces al día y, máximo, 10 o 15 minutos después de haber comido para que los ácidos no desgasten el esmalte del diente.
- Usar seda dental.
- Hacer enjuagues bucales.
- Llevar una alimentación saludable, que reduzca la ingesta de azúcares y carbohidratos.
- Visitar mínimo cada 6 meses al odontólogo.
- Cambiar el cepillo de dientes cada 3 meses.

saben que el consumo continuado de hidratos de carbono también puede producir caries”.

También afirmó que “la caries no es reversible”, por lo tanto, el paciente afectado por esto debe acudir al odontólogo para el retiro del tejido infectado y la restauración del diente con resina.

Recuerde que la caries suele ser considerada como la enfermedad crónica más común del mundo. En torno a ello la odontóloga Miranda afirmó: “La mayoría de mis pacientes siempre tienen así sea una caries. Son muy pocos los totalmente sanos”.

Eso sí: si se les presta atención a las recomendaciones compartidas puede prevenirse.



- 01 Finca Raíz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO.301 EDIFICIO SANTA ANA	\$650.000.00	62m2
APTO.201 CRA. 3 W# 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2

CENTRO

APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 #8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2

ORIENTE

APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000.00	35m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA. 55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2

SUR

CRA. 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3 # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 F-5 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CRA. 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CRA. 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CRA. 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.500.000.00	500m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000.00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000.00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	321m2
CRA. 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000.00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000.00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000.00	262m2
CRA. 16 # 8-42	\$1.500.000.00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000.00	200m2
CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000.00	457m2

ORIENTE

CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA	\$1.200.000.00	132m2
CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA	\$1.100.000.00	116m2
CALLE 8 B # 40 B-07 B/IPANEMA	\$3.500.000.00	219m2

SUR

CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET	\$900.000.00	91m2
--------------------------------------	--------------	------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CRA. 5	\$5.000.000.00
CRA. 5A # 5-45	\$100.000.00
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.00
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.00
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.00
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.00
OFICINA 201 CRA. 8 # 7-20	\$950.000.00
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.00
CRA. 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000.00
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.00
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000.00
LOCAL 210 CRA. 5 # 9-53	\$550.000.00
CRA. 12 # 32-05	\$800.000.00

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 B/LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CRA. 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CRA. 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CRA. 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CRA. 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CRA. 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CRA. 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CRA. 31B # 23A SUR-60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CRA. 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA. 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CRA. 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CRA. 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CRA. 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
---	---------------	------

APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 F-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CRA. 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CRA. 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS



311 426 1095



312 379 3288



STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE VEREDA LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99576	APTO. 405 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99504	APTO. # 1 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99590	APTO. 202 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-570	APTO. 202 B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$500.000
640-99505	APTO. # 2 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99599	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$900.000
640-99592	APTO. 204 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-417	APTO 301 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.

PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO

CASAS

SE VENDE CASA CON APARTA-ESTUDIO INDEPENDIENTE

EN LA PLATA HUILA B/RAMIREZ
OTALORA INF. 311 894 1513

INVERSIONISTA

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4
APARTAMENTOS INDEPENDIENTES
RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA

Informes: **300 473 5124**

**ARRIENDO CASA EN NEIVA,
EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA,
PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y
GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

APARTAMENTOS

VENDO O ARRIENDO

**EXCELENTE APTO. CONJ.
CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA
AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233**

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

PAUTE 8712458

**VENDO APARTAMENTO
CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA**

CENTRALÍSIMO. Cerca de la Gobernación
4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO

Informes. **312 574 4560**

LOTES

**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)

Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

**VENDO LOCAL COMERCIAL EN
EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO
PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS**

Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7

INF: **312 621 2900 - 312 592 1170**

**ARRIENDO
HERMOSO LOCAL
COMERCIAL**

2 AMBIENTES RECIÉN
REMODELADO EN EXCELENTE
SECTOR 6mts X 13mts

INF. **313 861 5149 - 300 485 4795**

ESOTERISMO

GANA CHANCE HOY

4 CIFRAS

Experto numerólogos
especialistas en tabaco
para el amor



CEL: **322 210 0242**

VENTAS VARIAS

**SE VENDE EN NEIVA EMPRESA
DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION
DE AGUA POTABLE
EN FUNCIONAMIENTO**

**INFORMES:
310 288 7900**

EMPLEOS

**COLEGIO PRIVADO
DE PREESCOLAR Y
PRIMARIA EN NEIVA**

**REQUIERE DOCENTE
PARA EL ÁREA DE INGLÉS**

Interesad@ enviar hoja de vida al correo
lauraximena_23@hotmail.com

VEHÍCULOS

**VENDO AVEO EMOTION
"COUPE" MOD/2010 1600CC.**

C/NEGRO TITAN. FULL/EQUIPO.
PERFECTO ESTADO. TODO AL DIA

INF. 321 309 0655

**¿INTERESADO EN
MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes
sociales, cautívelos con la publicidad
inteligente del Diario del Huila.



Diario del Huila



@diariodelhuila



Diario del Huila



Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Las estrellas de mar y sus particularidades

Aunque se le conoce comúnmente como estrellas de mar, estos animales no son peces sino equinodermos, animales que guardan una estrecha relación con los erizos de mar.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Se conoce popularmente como estrellas de mar a una clase (Asteroidea) de seres vivos submarinos e invertebrados, pertenecientes al filo de los equinodermos (como los erizos de mar), cuyos cuerpos están formados por cinco o más brazos largos unidos a un disco central, otorgándoles así la apariencia de una estrella.

Se han identificado hasta 1600 especies diferentes en esta misma clase de animales, distribuidos a lo largo del mundo en distintos niveles de profundidad oceánica.

Se trata de uno de los habitantes más comunes y conocidos del suelo marino, que suelen aparecer en diversos tamaños y colores.

En la mayoría de las culturas humanas se consideran seres atractivos, inofensivos, que constituyen un símbolo de la vida marina y de las zonas costeras.

Muchas especies de estrellas de mar se encuentran en riesgo de extinción por la destrucción de su hábitat, como consecuencia de

las actividades humanas en los océanos.

Origen de las estrellas de mar

La presencia de las estrellas de mar en el registro fósil, así como de otros invertebrados similares, no siempre es fácil de identificar, dado que sus partes blandas no se fosilizan bien y sus partes más rígidas se separan del resto cuando el animal se descompone.

Sin embargo, se estima que su origen evolutivo estaría en el período Ordovícico, en la Era Paleozoica, hace 485 millones de años aproximadamente.

Su mayor etapa de diversificación como especie estuvo entre el Jurásico Temprano y el Jurásico Medio, después de los eventos de extinción masiva durante el Devónico Tardío y el Pérmico Tardío, en los que

la mayoría de las especies desaparecieron.

¿Dónde viven las estrellas de mar?

Las estrellas de mar habitan los suelos oceánicos en el mundo entero, y son incapaces de subsistir en las aguas dulces. La mayor variedad de especies se halla en la región tropical del océano Indo-pacífico, y las de cinco brazos son las más predominantes de todas.

Se las puede observar hasta profundidades de 6 kilómetros por debajo de la superficie.

¿De qué se alimentan las estrellas de mar?

Se trata generalmente de depredadores de hábitos poco específicos, capaces de comer moluscos, almejas, ostras, caracoles o cualquier animal incapaz de evadir su ataque tan lento.

Muchas se alimentan de detritus o materia en descomposición, como animales muertos o casi muertos, esponjas, plancton, o láminas orgánicas adheridas a sustratos.

Algunas especies como *Acanthaster planci* se alimenta de pólipos de coral, por lo que constituye una posible amenaza para el recrecimiento de los arrecifes coralinos debilitados.

Partes de la estrella de mar

El cuerpo de las estrellas de mar se compone de dos partes: un disco central, dotado de simetría radial, donde están sus órganos y su boca; y un conjunto de extremidades huecas, que pueden oscilar en número entre 5 y 40.

Ambas partes se encuentran cubiertas de una corteza rígida, más resistentes, de láminas de carbonato de calcio, llamadas osículos, en las que puede hallarse por fuera espinas o gránulos.

Por debajo, poseen pies ambulacrales, que son pequeños apéndices que cumplen funciones de locomoción y de transporte químico.

El cuerpo mismo de la estrella de mar se compone de capas diversas de tejido, con una epidermis delgada y una dermis más gruesa, entre las cuales se da el sistema circulatorio.

Al final de cada extremidad, además, hay un ocelo (ojo simple) que permite detectar el movimiento y las variaciones entre la presencia y la ausencia de luz.

Muchas se alimentan de detritus o materia en descomposición, como animales muertos o casi muertos, esponjas, plancton, o láminas orgánicas adheridas a sustratos.

